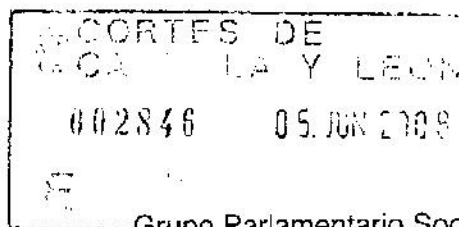


San.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Grupo Parlamentario Socialista



P.O. 174 - I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En las últimas semanas se han detectado elevados niveles de **atrazinas en la red de abastecimiento de agua** de las localidades de San Cristóbal de Entreviñas y en Santibáñez de Tea, en la provincia de Zamora. Desde entonces, los vecinos de ambas localidades están siendo suministrados por camiones cisterna o se abastecen de fuentes y caños de sus localidades o de otras vecinas. No es la primera vez que esto sucede en pueblos de la provincia de Zamora. El pasado verano, el Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León, detectó esta sustancia en niveles superiores a los parámetros aptos para el consumo (0,1 microgramos por litro) en Muelas del Pan, Almendra (ayuntamiento de San Pedro de la Nave), Carbajosa (municipio de Villalcampo) y Manganeses de la Polvorosa, que se abastecen de las aguas del Esla, Duero y Órbigo, respectivamente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando la Junta de Castilla y León para determinar el nivel de atrazinas en las redes de abastecimiento de las localidades de la provincia de Zamora y solucionar el problema existente?

Valladolid a 5 de junio de 2008

El Procurador

Fdo. José Ignacio Martín Benito